

## Oficio Nro. GADDMQ-DC-MRAS-2022-0054-O

Quito, D.M., 11 de octubre de 2022

Asunto: Solicitud, incorporación disposición transitoria.

Señora Abogada Monica Sandoval Campoverde Concejala Metropolitana DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL CARMEN

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

## Señor Secretario:

Con un atento saludo me dirijo a Usted, de acuerdo a la convocatoria a sesión No. 250 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se desarrollara el martes 11 de octubre de 2022, a las 9h00, en el punto IV se tratara "Segundo debate del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Que Sustituye El Título I "Del Régimen Administrativo Del Suelo", Libro IV.1 "Del Uso Del Suelo", Libro IV "Eje Territorial", De la Ordenanza Metropolitana No. 001, publicada en Registro Oficial Edición Especial, No. 902 de 07 de mayo de 2019, que contiene el Código Municipal Para El Distrito Metropolitano De Quito". (Informe de Comisión IC-O-CUS-2022-083)".

Con este antecedente, me permito solicitarle se incorpore, el siguiente texto para que sea considerado dentro del tratamiento de la ordenanza metropolitana y se ponga en consideración los integrantes del Concejo Metropolitano, para su análisis correspondiente.

Disposición transitoria (...).- Los proyectos que opten por compra de COS PB, en edificaciones existentes, incluso aquellas que cuente con una Licencia Metropolitana Urbanística de Reconocimiento de Construcción Informal, podrán, durante un periodo de 2 años, por su condición preexistente, desarrollar alternativas diferentes a las previstas en las Reglas técnicas de aplicación del estándar de edificabilidad, mediante una propuesta a ser presentada a la STHV, quien la evaluará y emitirá informe técnico previo a la obtención del certificado de conformidad por parte de las entidades colaboradoras.

Particular que comunico para los fines pertinentes.



## Oficio Nro. GADDMQ-DC-MRAS-2022-0054-O Quito, D.M., 11 de octubre de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Michael Romeo Aulestia Salazar CONCEJAL METROPOLITANO DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

